



El día veintiséis de junio de dos mil diecinueve, siendo las 18:45 horas, se celebra en el domicilio social, sito en Alicante, Muelle de Poniente, nº 3 (03001), la Junta Directiva del Real Club de Regatas de Alicante. La Junta Directiva queda válidamente constituida, al estar presentes la mayoría de sus miembros.

Asisten a la sesión:

- Don Miguel López Barbero
- Don José María Guerras Ruiz
- Don Juan Luis Díaz García
- Don José Manuel Trujillo Mérida
- Don Antonio de Béjar Vizcaíno
- Don Ricardo Nutz Ayala
- Don Francisco Cuenca Rubio
- Don Juan Carlos Esteve Sala
- Don Jorge Payá Sagredo
- Don Enrique Cerdán Martínez
- Don Fernando Sala Corbí
- Don Jaime Llorens Inglés
- Don César Beltrá Calvo

ACUERDOS

1) **Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 3/06/2019.**

Se aprueba por unanimidad, el acta de la sesión de fecha 3/06/2019.

Real Club de Regatas de Alicante, fundado el 23 de abril de 1889

Muelle de Poniente, 3. 03001 Alicante. Tel. 965 921 250 Fax 965 228 542 www.rcra.es



2) Varios escritos socios presentados por diversos socios, en relación con los hechos ocurridos en la tarde del día 6 de junio de los corrientes, en los que se vio involucrado el Sr. Comodoro. Acuerdos a tomar.

Se da cuenta de los escritos en relación con el incidente, acordándose por la Junta la incoación de un expediente informativo para el esclarecimiento de los hechos.

Se acuerda igualmente, nombrar instructor del mismo al socio, no miembro de la Junta, Don Jaime Lacy de los Cobos.

3) Incidente ocurrido el día 15 de junio de los corrientes, en los vestuarios de las instalaciones de a La Cantera, en relación con la supuesta sustracción de un teléfono móvil de un socio, por un socio, ambos menores. Acuerdos a tomar.

Se da cuenta a la Junta del informe de dos empleados del RCRA relatando lo ocurrido.

Se acuerda incoar un expediente informativo para el esclarecimiento de los hechos, nombrándose instructor del mismo a Don Antonio de Béjar Vizcaíno.